

¿QUÉ HACE UN LIBERAL  
COMO TÚ EN  
UNA SOCIALDEMOCRACIA  
COMO ESTA?



# CONTRA LA SOCIAL- DEMO- CRACIA

UNA DEFENSA DE LA LIBERTAD

ALMUDENA NEGRO  
y JORGE VILCHES

DEUSTO

# **Contra la socialdemocracia**

Una defensa de la libertad

**ALMUDENA NEGRO  
Y JORGE VILCHES**



EDICIONES DEUSTO

© 2017 Almudena Negro y Jorge Vilches

© Centro Libros PAFP, S.L.U., 2017

Deusto es un sello editorial de Centro Libros PAFP, S. L. U.

Grupo Planeta

Av. Diagonal, 662-664

08034 Barcelona

[www.planetadelibros.com](http://www.planetadelibros.com)

ISBN: 978-84-234-2657-7

Depósito legal: B. 24.695-2016

Primera edición: enero de 2017

Preimpresión: Pleka

Impreso por Black Print

Impreso en España - *Printed in Spain*

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web [www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com) o por teléfono en el 91.702.19.70 / 93.272.04.47.

# Sumario

---

<b>Introducción</b> .....	9
El origen del modelo único.....	11
Todo empezó en Alemania.....	14
El bienestar del Estado .....	16
El reinado de la socialdemocracia.....	21
¿Y en España?.....	24
<b>1. El consenso socialdemócrata</b> .....	31
El consenso socialdemócrata de 1978.....	32
La estafa de la democracia deliberativa.....	37
La ley de hierro de la oligarquía .....	41
La hegemonía cultural .....	43
La igualdad con la fraternidad obligatoria.....	47
El triunfo de las bioideologías .....	52
El fracaso económico.....	57
<b>2. La crisis del régimen del 78</b> .....	61
Es crisis, no quiebra.....	63
Regeneracionismo: la crítica sin construcción.....	66
Romper el turno, romper el bipartidismo .....	69
¿Ruptura o reforma? Los partidos políticos emergentes .....	74
El rey político: de Alfonso XIII a Felipe VI.....	77
El error autonómico.....	80
<b>3. La izquierda: de Suresnes al frentepopulismo</b> .....	87
En Suresnes, marxismo y autodeterminación .....	88
Así perdió el PSOE las elecciones .....	94
Y llegó Zapatero .....	100

Pedro Sánchez, el último socialista . . . . .	109
El error del frentepopulismo . . . . .	112
Por qué el PSOE teme a Podemos . . . . .	114
<b>4. La rendición de la derecha . . . . .</b>	<b>121</b>
Alianza Popular: conservadurismo social . . . . .	122
La llegada de Aznar o el liberalismo conservador . . . . .	126
La derecha en el poder: los gobiernos de José María Aznar . . . . .	132
El 11-M lo cambia todo . . . . .	137
Mariano Rajoy: tecnocracia y economicismo . . . . .	139
Rajoy sobrevive contra todo pronóstico . . . . .	143
<b>5. El síndrome populista . . . . .</b>	<b>145</b>
El sentimentalismo político . . . . .	147
Podemos: el socialismo del siglo XXI . . . . .	150
A la sombra de dictaduras . . . . .	154
Los nacional-populistas . . . . .	158
A la sombra del fascismo . . . . .	160
Los enemigos . . . . .	163
Aquí está el mal: el régimen . . . . .	168
El pueblo único y homogéneo . . . . .	171
La falsa solución: la utopía . . . . .	173
El líder mesiánico . . . . .	179
<b>6. El ejemplo de las otras derechas . . . . .</b>	<b>181</b>
La democracia cristiana . . . . .	183
Thatcher, y luego Reagan . . . . .	189
Los neoconservadores . . . . .	195
Del gaullismo a Sarkozy: la derecha cesarista . . . . .	199
La derecha nacional-populista . . . . .	203
<b>7. Apuntes para una política liberal . . . . .</b>	<b>209</b>
El liberalismo, ese culpable . . . . .	209
Comunicar para ganar . . . . .	214
Menos Estado, y más individuo . . . . .	222
No al IRPF . . . . .	227
El economicismo es socialdemocracia . . . . .	229
Sin separación de poderes no hay democracia . . . . .	232
No son sólo listas abiertas . . . . .	235
Leyes pocas y justas . . . . .	237
Legislación antijurídica en España . . . . .	239
<b>Epílogo . . . . .</b>	<b>243</b>
<b>Bibliografía . . . . .</b>	<b>247</b>

## El consenso socialdemócrata

*Aquellos que intentan ser todo para los hombres terminan no siendo nada para nadie.*

Ayn Rand

Después de cuarenta años de régimen autoritario, los españoles vivieron aquello que se ha llamado la «Transición», convertida hoy en un mito intocable. Lo cierto es que dicha Transición siempre tuvo un halo de provisionalidad, de improvisación, lo que hoy, cuando el sistema está en crisis, se está poniendo de manifiesto claramente. Hecha la Transición por la vía de reforma (de la ley a la ley), es decir, sin romper con el régimen autoritario anterior y convenciendo a sus oligarquías de metamorfoarse, el jefe del Estado fue designado heredero por Franco, mientras que el primer gobierno lo asumió Adolfo Suárez, secretario general del Movimiento, con la anuencia de la izquierda y los nacionalistas ya integrados en el consenso. En realidad, lo que hemos vivido durante estos cuarenta años de paz —sin libertad, como bien saben en el País Vasco o Cataluña, regiones sometidas por un nacionalismo totalitario feroz, con el consentimiento del Estado— es en cierta forma una revolución permanente, una *situación política*. Un sistema que ahora, otros cuarenta años después, está en crisis.

## El consenso socialdemócrata de 1978

La Constitución aprobada en 1978, de corte socialdemócrata, fue elaborada por una selección de políticos, de Fraga a Guerra, provenientes del régimen anterior o representantes de las diversas oligarquías asentadas en España. Unas oligarquías que temían la ruptura, que no tenía por qué significar la desaparición de España, por cuanto ello podía suponer la pérdida de sus prebendas. De ahí los deificados «Pactos de la Moncloa», unos acuerdos tomados de espaldas al pueblo que no eran más que el resultado del acuerdo entre las oligarquías mediática, financiera, comercial y política. Unos acuerdos que hoy, ante la crisis desatada una vez que abdicó Juan Carlos I, quieren reeditar formaciones emergentes como Ciudadanos.

En España, las elecciones no tienen más finalidad que decidir a quién le corresponde dirigir el consenso. Un consenso cuya voluntad, que pretende ser la del pueblo pero no lo es, se manifiesta y decide en las Cortes, dominadas por el poder ejecutivo. Ello es consecuencia del parlamentarismo bajo el cual el poder ejecutivo acaba domeñando al legislativo y al judicial. Montesquieu ha muerto, como proclamó el hermano de *mienmano*. Y todos, sin excepción, bailan sobre su tumba.

El consenso, sin rubor o incluso presumiendo de ello, designa también a los miembros del órgano de gobierno de los jueces. Un órgano de gobierno de los jueces incompetente, politizado hasta la náusea, que rara vez escucha las quejas de quienes sufren la tortura de tener que acudir a los tribunales, limitándose a hacer sus informes y a vigilar que nadie se salga del pensamiento único. En el colmo de la desvergüenza, mientras casos penales, mercantiles, administrativos o civiles duermen el sueño de los justos encima de la mesa de funcionarios judiciales, el CGPJ (Consejo general del Poder Judicial) no reconoce dicha tardanza como dilaciones excesivas, habiendo convertido la inmediatez de la justicia, principio del derecho, en una broma macabra. Por otra parte, las tasas judiciales, que en un primer momento se pretendieron imponer sobre los ciudadanos ya expoliados mediante todo tipo de impuestos, así como la obligación de figuras obsoletas como

los procuradores, hacen carísimo e imposible acudir a la clase media a la justicia, que tampoco tiene acceso a la justicia gratuita. La justicia social(ista) es para los ricos. La oposición de las izquierdas a las tasas judiciales no es por este motivo, sino simplemente porque fueron aprobadas por un gobierno del PP.

Por otra parte, las continuas filtraciones desde los juzgados de sumarios e investigaciones secretas, que han llegado a reventar investigaciones, se han convertido en algo cotidiano sin que nadie parezca que quiera ponerle coto. Y la solución no pasa, como defienden algunos, por limitar la acusación particular o por sancionar a los medios de comunicación que hagan pública dichas informaciones, sino por que los responsables de los juzgados, de la policía y de las oficinas de la Agencia Tributaria asuman su responsabilidad, siendo fuertemente sancionados, incluso con ser apartados de la carrera funcional, en caso de reiteración de filtraciones. Hoy, los funcionarios consideran que no es grave dejar indefenso al investigado, incluso cuando su derecho de defensa ha sido limitado por el secreto de las actuaciones. Y eso también es corrupción.

Que algo falla en nuestro sistema empieza a estar inserto en el subconsciente de la gente y, en este sentido, España comienza a encontrarse en esta segunda década del siglo XXI en una situación «prerrevolucionaria»,<sup>9</sup> como señala Sloterdijk. En una situación prerrevolucionaria comienzan a asentarse en las mentes ideas críticas u opuestas a las establecidas. Éstas empiezan a verse como falsas y las instituciones como anticuadas, decadentes, caducas, inútiles o dañinas. Las ideas nuevas se abren camino por todo un rosario de distintos motivos: por cansancio de lo caduco, por la atracción de las novedades, por la creencia en la institucionalización de la corrupción, por la inutilidad de las instituciones, por miedo a la incertidumbre, por ansia de seguridad, por interés, etc. Tales ideas llegan a alojarse incluso en las mentes de los beneficiarios del sistema establecido que, azorados por carecer de respuestas adecuadas, se atrincheran o, desconcerta-

9. El pensador alemán Sloterdijk considera que dicha mentalidad prerrevolucionaria es común a todos los europeos.



dos, comienzan a cometer torpezas. El 15-M, que aglutinó en sus orígenes a miles de descontentos que pensaron —equivocadamente puesto que el 15-M jamás fue nada espontáneo y no es otra cosa más que una excrecencia del propio sistema— encontrar en dicha manifestación de indignación el cauce para expresar aquello que intuyen, constituye un buen ejemplo de cómo está la situación.

Y es que, en principio, las ideas revolucionarias que apuntan a trastocar el sistema de poder establecido surgen de modo inconsciente, instalándose de la misma forma en las mentes. La opinión general *está* en ellas, pero lo existente y su mitificación no dejan ver su correspondencia con el conjunto de los hechos, que son la verdad de la situación, pues la verdad y la realidad son lo mismo. Como decía Ortega, la auténtica revolución está hecha previamente en las cabezas. En ese punto se encuentra Europa, en la que España no es ni mucho menos una excepción.

La tarea de hacer «caer en la cuenta» a la mayoría, desmitificando las ideas y las instituciones vigentes, suele ser la función social de los intelectuales. Pero el problema actual, exacerbado en nuestro país, en donde la seducción y la compra de voluntades es la tónica habitual, consiste en que el sistema economicista establecido, la socialdemocracia, tiene bajo su control a una mayoría de intelectuales, oficiando muchas veces como tales gentes del mundo de la propaganda y de la subcultura, mientras los discrepantes sin uniforme, sometidos o silenciados, están reducidos a la impotencia.

No parece que esto vaya cambiar, mas la verdad de la realidad está ahí.

Esto puede extraerse, sin miedo a equivocarse, de las encuestas del CIS, de donde se puede colegir que la desafección de los ciudadanos no es sólo hacia los políticos y sindicatos, sino también hacia los jueces y medios de comunicación. El pueblo español, al que tanto gustan las *caenas*, comienza a percatarse del orteguiano «no es esto, no es esto».

El consenso socialdemócrata, que sustituye el consenso social por el consenso político, ordena la exclusión de la vida civil de cuantos se muestren contrarios al mismo. Consenso, por cier-

to, magníficamente descrito por Ayn Rand y definido por ésta como «un nuevo fascismo». Señala la autora que

la clave del núcleo, la esencia, el motivo y el significado verdadero de la doctrina del «gobierno por consenso» es el culto de la transigencia.<sup>10</sup>

Hablar de consenso en el orden político, donde lo propio es el *compromiso* y no el consenso, equivale, pues, a falsificar la realidad; es decir, la verdad. Y es propio de un Estado prepolítico.

Además, salvo que se cambie la naturaleza humana, como pretenden las ideologías dominantes, existe y existirá eternamente un conflicto entre la libertad colectiva, que sólo halla su pleno cumplimiento en la democracia política, y la oligarquía, como magníficamente explicara Robert Michels. La oligarquía restringe a unos pocos la participación en el mando político, en la utilización del poder. De hecho, la explicación de la historia como una lucha permanente entre oligarquías, como pensaba por ejemplo Maquiavelo, es más exacta y abarcadora que, por ejemplo, la explicación por la lucha de clases.

Como el ejercicio de las libertades introduce siempre desequilibrios en el orden social, el objeto de la política consiste en restablecer continuamente el equilibrio. Y una de las misiones del político auténtico consiste en orientar hacia el bien común los intereses de la oligarquía. La política es el arte de hacer concreto lo necesario.

Señala Rand al respecto que

en contra de la creencia fanática de sus defensores, la transigencia no satisface, sino que decepciona a todos; no lleva a la realización general, sino a la frustración general; aquellos que intentan ser todo para los hombres terminan no siendo nada para nadie.

10. Ayn Rand, «*Las ruinas del consenso*», conferencia dada en The Ford Hall Forum de Boston el 16 de abril de 1967, en *La virtud del egoísmo*, Grito Sagrado, Buenos Aires.

La Constitución del 78 afirma ya claramente en su preámbulo la intención de «establecer una sociedad democrática avanzada». Lo de avanzada evoca en el lenguaje leninista la marcha hacia la utopía de la sociedad totalitaria del hombre nuevo. En el fondo, además de limitar la propiedad privada y secuestrar la libertad colectiva, reglamenta el consenso entre los partidos imponiéndolo sobre los intereses, los sentimientos y la voluntad de la nación política.

El panorama de la vida política española está ahondando a marchas forzadas la hostilidad y la indiferencia hacia los políticos. La avalancha de casos de corrupción, la similitud entre las ofertas políticas y el padecimiento de una crisis junto con la sensación de que existía una «casta» que la provocó pero no la sufrió motivó el último giro de tuerca de la desafección general hacia la política. Pero aquí y en el resto de Occidente. La crítica común era que los partidos no representaban a la sociedad, que vivíamos en un Estado de partidos que maleaba la democracia. Pero este argumento no es de hoy, ni siquiera reciente. Era la argumentación que ya usaron Carl Schmitt y Heinrich Triepel en la Alemania republicana de 1919, los partidos eran representantes de intereses propios (y espurios) que ocupaban el Estado en beneficio propio, y que impedían el gobierno del pueblo —«la gente» se diría ahora—, y en tal sentido suponían un ataque al principio de representación y a la separación de poderes. Sí, hace cien años; no hay nada nuevo.

Nuestro Estado de partidos es la consecuencia lógica de un texto constitucional que establece claramente que los diputados no deben ser sometidos a mandato imperativo; algo que se viene ignorando desde su aprobación misma. Además, disfrutamos —es un decir— de un «Estado social y democrático de derecho», pleonasmo también útil por su vaguedad: todo Estado es Estado de derecho. Pero derecho no hay. Legislación, sobra. En realidad España es un Estado de partidos. Lo de Estado Social es peor aún: socialismo. Algo que también estaba incluido en la Constitución venezolana de 1961, y que fue la excusa de Hugo Chávez, después de la constituyente de 1999, para liquidar la propiedad privada.

Las reformas propuestas por las fuerzas emergentes a los par-

tidos tradicionales, que no abordan realmente el problema territorial, ni tan siquiera la libertad política, no son soluciones de fondo, sino maquillaje. Cambiarlo todo un poco, para que todo siga igual. En el fondo, una mera copia de lo acaecido en los años setenta. Lo hemos visto en el acuerdo de gobierno firmado entre Pedro Sánchez y Albert Rivera tras las elecciones del 20 de diciembre de 2015 o en el pacto de investidura firmado entre Rajoy y el líder de Ciudadanos en agosto de 2016. Dichos acuerdos no contenían medidas realmente reformistas para un momento de especial gravedad, sino que se limitaban a ser un programa electoral más.

El estado democrático de la sociedad, cuyo principio es la igualdad natural de todos los hombres, que se ha ido gestando desde el fondo de la Edad Media bajo la influencia de las ideas cristianas, frente al estado aristocrático de la sociedad, que es el estado ancestral de la humanidad, cuyo principio es la desigualdad, como explicó muy bien Tocqueville, es, se pongan como se pongan las élites, inconfundible con la democracia política.

### **La estafa de la democracia deliberativa**

Que la Transición es poco más que un mito es algo que hasta el advenimiento de Rodríguez Zapatero en 2004, que no es causa sino consecuencia —no sólo de los atentados de marzo de 2004, sino también de la propia deriva del Estado de partidos—, lo decían pocos. Ahora son legión. La Transición, por otra parte, siempre fue de izquierdas, por cuanto fue una transición hacia la socialdemocracia y, en ese sentido, la derecha política no ha existido prácticamente. Ahí radica la explicación de piruetas como la del gobierno de Mariano Rajoy entre 2011 y 2015, que hizo suya toda la agenda política socialdemócrata.

Bajo el mandato de Zapatero florecieron movimientos (a)sociales de extrema izquierda, cuyo culmen fue el famoso 15-M, en realidad una acampada en contra de un pueblo que cree que por que vota tiene capacidad de decisión, seguida en principio por unos cuantos buenistas de la derecha, especialmente por el liberalismo progresista.

La democracia deliberativa de Zapatero, cuyo máximo exponente actual es Manuela Carmena, ha sido magníficamente descrita por Jesús Trillo-Figueroa<sup>11</sup> y consiste simplemente en «hablar por hablar». Da igual que no se llegue a ningún acuerdo o que el acuerdo adoptado sea surrealista o incluso dañino para los gobernados. Ha surgido, dirán, del consenso.

Philippe Pettit, quien considera que el *ciudadanismo*<sup>12</sup> es la forma más radical de liberalismo, y Benjamin Barber son los ideólogos del republicanismo o socialismo cívico del PSOE, al que se suma la asunción de la tesis de la ubicuidad del poder de Foucault. De ahí la visión de continuas conspiraciones de los poderosos contra la gente, algo también propio del populismo, que permiten simplificar un mundo complejo como es el globalizado y la identificación del que piensa distinto como el «no pueblo» o enemigo. Tampoco la democracia es algo adjetivable a gusto del consumidor. Es más, es discutible para el neomarxismo, como sostiene el populismo socialista de Ernesto Laclau y sus seguidores. Y todo por una sencilla razón: no son demócratas. Pretender la ampliación de un concepto claro, ajustado a la realidad y no imaginario o producto de una ilusión es propio de la moral socialdemócrata, esa misma que todo lo quiere someter a deliberación, porque todo es relativo. Y sobre todo hay que liquidar los principios que sustentan la civilización occidental; entre otros, y precisamente, la democracia.

La definición «amplia» de democracia que trae a colación el sistema ateniense —en donde las mujeres, los extranjeros y los esclavos no podían votar, y la democracia no era directa— nos llevaría a afirmar que son democracias el Estado corporativo fascista, el comunismo soviético, la dictadura de Franco, Cuba, la Venezuela de Chávez y Maduro, China o lo que propugna Podemos. Puesto que si el pueblo «puede gobernar por maneras muy diferentes» estamos legitimando como democrático falsos sentimientos populares, como el sóviet, el «bloque hegemónico»

11. Jesús Trillo-Figueroa, *La ideología invisible. El pensamiento de la nueva izquierda radical*, Libros Libres, Madrid, 2005.

12. Empero, en la URSS todos eran ciudadanos y ninguno era persona libre.

de Gramsci, el partido único, la corporación, el sindicato vertical y hasta el núcleo irradiador de Íñigo Errejón. Según esta amplia pero tecnocrática definición de democracia, la República Democrática Alemana habría sido tal. Y va a ser que no.

Chantal Mouffe, pareja de Ernesto Laclau y teórica del populismo socialista, en *La paradoja democrática* (2016) señala que

es crucial comprender que, con la democracia moderna, hemos de encarar una nueva forma política de sociedad cuya especificidad emana de la articulación entre dos tradiciones diferentes. Por una lado, tenemos la tradición liberal constituida por el imperio de la ley, la defensa de los derechos humanos y el respeto a la libertad individual; por otro, la tradición democrática cuyas ideas principales son las de igualdad, identidad entre gobernantes y gobernados y soberanía popular [...], la tendencia dominante en nuestros días consiste en considerar la democracia de una forma que la identifica casi exclusivamente con el Rechtsstaat y la defensa de los derechos humanos.

¿Queda claro que la palabra democracia ha sido tan manoseada por quienes pretenden subvertirla que, como decía Ortega y Gasset, o el mismo Hayek, que llegó a proponer un nombre alternativo precisamente por ello, ha quedado vacía de contenido?

Mouffe carga contra la tercera vía o centrismo, porque considera que tanto la democracia deliberativa como el centrismo son «incapaces de aprehender la dinámica de la política democrática moderna», consistente en la incompatibilidad, que hay que aceptar porque se lo impone su visión colectivista del mundo, entre libertad e igualdad, por más que Habermas o Rawls, dice, hayan intentado conciliar ambos conceptos. Pero, señala, ambos han priorizado uno de ellos sobre el otro. Los centristas, sostiene Mouffe, acaban despreciando al pueblo y sus demandas, que son tachadas de «conservadoras».

En relación con el «centrismo», cuyo máximo exponente hoy es el partido Ciudadanos de Albert Rivera, ya en los años sesenta, Maurice Duverger se preguntaba si el futuro consistiría «en una masa adormecida en un centrismo cómodo y conformista, mientras que algunas minorías actuantes se enfrentarían sin poner en

cuestión la estabilidad del sistema». «La línea de mayor pendiente conduce a esta democracia sin pueblo, es decir, a la oligarquía pura y simple.»<sup>13</sup>

Por otra parte, es habitual contraponer la política a la democracia, como si ello fuera posible. Mientras que se desprecia la primera, que además se confunde con la politización, se venera a la segunda. La democracia política no es sólo votar: es división de poderes y representación. Señala Trillo-Figueroa en este sentido que

para Félix Ovejero, José Luis Martí y Roberto Gargarella, los tres principales núcleos normativos en que se desarrolla la reflexión de los republicanos se refieren a tres aspectos: la crítica de la noción liberal de la libertad, la reivindicación de las teorías sobre el valor de la virtud cívica y, finalmente, una idea fuerte de democracia.

Mientras que los liberales consideramos la libertad en sentido negativo (no-interferencia), ellos consideran la libertad en sentido positivo; es decir, en el derecho de participación democrática. Es una visión colectivista de la libertad. Ojo, porque Félix Ovejero es uno de los grandes asesores áulicos de Ciudadanos, un partido antiideológico que pretende sustituir la política por el marketing y que aspira a ser el máximo defensor del consenso, entendiendo por tal suplantar la voluntad del pueblo por la de las élites.

Según Pettit, que basa su teoría en el *liber-servus* de Cicerón, la libertad debe ser caracterizada como no-dominación. Es decir, se puede estar en una situación de dominio sin que haya interferencia. Por ejemplo, dirían las feministas socialistas, en una relación de pareja hombre-mujer. Al final, es lo mismo que la lucha de clases de siempre: explotador/explotado.<sup>14</sup>

No se trata, por tanto, de limitar o controlar el poder, del *check and balance*, del gobierno limitado, sino de charlar. Da igual que no se llegue a ningún acuerdo, lo importante es reunirse. Algo que podemos ver habitualmente en Cataluña, una re-

13. Maurice Duverger, *La democracia sin pueblo*, Ariel, Barcelona, 1968, p. 264.

14. Trillo-Figueroa, *ibídem*.

gión en donde la libertad ha desaparecido, sin que sus defensores acierten realmente a ver el porqué.

La democracia liberal, que es la de las sociedades abiertas, no es más que el poder que pertenece al pueblo y que el poder tiene que ser limitado por el derecho, que pertenece también al pueblo, no al Estado, ni es creación del Estado o del gobierno. Los políticos no otorgan derechos en democracia, sí en dictaduras. Pero los nuestros no se enteran, y nos los prometen campaña tras campaña. Y van unas cuantas.

### **La ley de hierro de la oligarquía**

Formulaba en el año 1911 Robert Michels en su libro *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, la universal ley de hierro de la oligarquía, cuyo nombre se inspira en la ley de bronce que formulara el padre de la socialdemocracia legalista, Ferdinand Lassalle.<sup>15</sup> Ley de hierro que explica las broncas que en los últimos tiempos han venido ocurriendo en el seno de las formaciones políticas de nueva aparición —desde UPyD hasta Podemos, pasando por Ciudadanos—, entregadas a la penúltima cortina de humo de un sistema en donde la representación es deficiente y la división de poderes se desdibuja cada día más. Cortina de humo conocida como democracia interna de los partidos que suele acabar indefectiblemente, dado que en la práctica deviene en la exigencia de una suerte de asamblearismo interno y, como consecuencia de ello, en bronca interna y salidas del partido por parte de quienes o bien no han logrado alcanzar lo esperado, no han impuesto sus tesis o bien terminan siempre sus frases —casi se les oye pensar— con eso de «y yo lo hubiera hecho mejor».

El pueblo no dicta, sino que vota a los candidatos decididos por la oligarquía de cada partido. Pensar que la democracia interna de los partidos tiene las garantías de una elección demo-

15. Dalmacio Negro Pavón, *La ley de hierro de la oligarquía*, Ediciones Encuentro, Madrid, 2015.



crática sin designación del candidato preferido por la dirección en detrimento de los otros, mercadeo de cargos y promesas, y presiones personales y profesionales, es pecar de algo más que de ingenuo. Los paracaidistas, aquellos «cuneros» de la restauración, están a la orden del día, y la disputa por los puestos de salida en las listas carece de toda forma y espíritu democráticos. Es más, el candidato de la lista, con independencia del número que ocupe, se convierte ipso facto en un perfecto reproductor del mensaje de la oligarquía del partido, hasta el punto de que es intercambiable con cualquier otro. No hay diferencia entre el discurso y la acción política de ninguno de ellos. Podrían reducirse a una tercera parte, o más, y no se empobrecería la cámara de representación nacional.

Ortega y Gasset advertía ya en 1949, en alusión a la religión sustitutiva del democratismo, que la democracia, convertida en un fin, «se ha vuelto ramera». Pues bien, para que un partido sea democrático en su funcionamiento interno, para que cumpla con el dogma de la democracia interna de los partidos, basta con que cumpla con la legislación vigente. La forma de elección interna de los cargos es algo que sólo afecta a sus militantes y nada tiene que ver, como pretenden los proxenetas de la democracia, con la libertad colectiva. Cuestión diferente es que, dados los tiempos que corren, sea recomendable que los líderes dejen de ser elegidos por la élite del partido y pasen a serlo por todos los militantes.

En este sentido, resultó sin duda interesante la propuesta de Pedro Sánchez, luego desechada, de someter a votación de todos los españoles el candidato a la presidencia del gobierno de España, que no del partido.

Atendiendo a la naturaleza humana, cuya esencia niega la socialdemocracia emergida a partir de 1848, todo poder tiende siempre a ser oligárquico, toda democracia tiende a la oligarquía, como formulara también brillantemente Alexis de Tocqueville en *La democracia en América*. De ahí que la clave de la democracia no se encuentre en los procesos de elección internos de las formaciones, sino que consiste en evitar que los partidos deven gan oligárquicos en su relación con la sociedad.

Que es justo en lo que estamos, porque si algo caracteriza al

régimen político salido de la Constitución de 1978 es el ser un régimen oligárquico. Las listas cerradas y bloqueadas, el sistema proporcional, son la perfecta barrera para evitar que el ciudadano pueda elegir a su alcalde, a su concejal, a su diputado, a su presidente de gobierno, *conditio sine qua non* para poder hablar, en puridad, de libertad política. Además de la división de poderes, que también debe haberla entre ejecutivo y legislativo, algo que no siempre se percibe, es fundamental que, de una vez, dejen que elijamos directamente a nuestros representantes.

## La hegemonía cultural

Mientras la derecha, incluidos los liberales, se deshacía en debates superficiales, el socialismo populista desarrollaba una teoría del poder. Las tribus del liberalismo, como bien definió María Blanco, debatían sobre la realidad de Rothbard o la actualidad de Rand, mientras los herederos de la nueva izquierda resucitaban las ideas más eficaces del comunismo de los años treinta, y les daban el toque populista preciso para hacerse con el poder en esta democracia sentimental. Y la clave es Antonio Gramsci, porque el sustrato para un suicidio de la libertad política en aras del confort comunitario lo llevan asentando los socialdemócratas de izquierdas y de derechas desde 1945.

En sus *Cuadernos de la cárcel*, Gramsci expuso un conjunto de herramientas conceptuales para interpretar las formas históricas de dominación de unos grupos o clases sobre otros, y los mecanismos políticos y culturales que dan sustento a esas formas. De esta manera, Gramsci sustituía el determinismo economicista de la historia y la política por el papel central de la cultura dentro del análisis de la dominación. La hegemonía precisa del consentimiento previo de los sujetos dominados, que se realiza a través del control del mensaje cultural. Dicho mensaje contiene una particular visión del mundo y de las relaciones humanas, que corresponde con el de las clases o grupos dominantes. Ese planteamiento se convierte en el «sentido común», pensamiento único, o lo que llamaríamos «lo políticamente correcto», a través de

la propaganda que se hace mediante la educación, los medios y el llamado «mundo de la cultura».

La hegemonía no es un momento estático, sino el resultado de un proceso, con imposiciones y resistencias. Esa hegemonía precisa del auxilio, o complicidad, de los «grupos subalternos»; es decir, educadores, comunicadores y artistas. Es posible, en consecuencia, que si se domina la cultura se obtenga el control de la política, y de ahí las formas jurídicas, administrativas, policiales y económicas, y, en definitiva, conseguir el poder. La propuesta de Gramsci, muerto en 1937 tras un largo cautiverio en las cárceles de Mussolini, era construir un proyecto hegemónico alternativo al capitalismo, al democrático y liberal, para establecer paso a paso el socialismo. Era crucial, así, controlar los tres elementos de la cultura popular: educación, medios y artes. Venía a ser la construcción del hombre nuevo desde abajo, con la propaganda, cambiando o modelando mentalidades que exigieran o aceptaran la dominación socialista.

Un grupo de historiadores marxistas de la década de 1970 redescubrió a Gramsci. Autores como Eugene Genovese, Edward P. Thompson o el español Tuñón de Lara introdujeron el concepto de hegemonía en sus relatos historiográficos para mostrar la habilidad de los dominadores con el fin de crear una nueva legitimidad basada en la idea gramsciana de cultura. Era la historia de los oprimidos contra los opresores, del pueblo contra los privilegiados. Era la hora de «visibilizar» a los de abajo, devolverles su «dignidad histórica» y combatir el elitismo que sujetaba el capitalismo y la «democracia de mercado». Era preciso deshacer la «cultura tradicional», incluida la religiosa, y crear una nueva encaminada a acercarse lo más posible al paraíso socialista, la nueva sociedad. Además, aquellos historiadores, a los que se sumaron escritores y periodistas, añadían la idea del conflicto cultural como parte de la lucha por el poder, por lo que superaban la idea marxista ortodoxa de que la mentalidad de una sociedad se crea de arriba abajo. La posibilidad de alcanzar la dominación con el control de los instrumentos culturales fue la «función social» de aquellos hombres de la nueva izquierda, y la ha tomado para sí el socialismo del siglo XXI.

La idea de la hegemonía cultural ya la tenía Lenin. Atrajo a un

grupo de intelectuales, como Bertrand Russell, Walter Benjamin, André Gide, Arthur Koestler, Lion Feuchtwanger y Bertolt Brecht, para que visitaran la Rusia soviética y contaran a Occidente la «buena nueva», como relata Michail Ryklin en *El comunismo como religión: Los intelectuales y la Revolución de Octubre* (2008). Y a Lenin le siguió Stalin. Willi Müzenberg, comunista alemán, organizó desde 1933 por orden del dictador soviético una red de propaganda desde París, amparándose en el antifascismo, como cuenta Stephen Koch en *El fin de la inocencia* (1997). Captaba a los intelectuales, pero también a actores, artistas, periodistas, empresarios, o profesores, y controlaba periódicos, radios, productoras de cine y editoriales. Su toque en el Frente Popular en Francia y en la actuación del PCE durante la guerra civil fue determinante: propaganda, compra de voluntades y manipulación. Es más, consiguió influencia en la Universidad de Cambridge y en Hollywood. La idea era que criticar a la URSS, Stalin o al comunismo era convertirse en fascista, intolerante, inculto o reaccionario; y que lo contrario era sinónimo de poseer un espíritu progresista, comprometido, sensible y culto. La lista de convencidos por Müzenberg es larga, pero ahí estaban Hemingway, Malraux, Aragon, John Dos Passos, André Gidé, y tantos otros. Eran «creyentes», trabajadores gratis, tontos útiles del comunismo, de la hegemonía cultural. Era esa complicidad de la que hablaba Christian Jelen en *La ceguera voluntaria: los socialistas y el nacimiento del mito soviético* (1983). Gracias a esa labor, el esperpento dictatorial y criminal en la URSS y en otros países se mantuvo, y se mantiene, indemne, como destacó François Furet en *El pasado de una ilusión* (1995). De poco ha valido *El libro negro del comunismo* (1997), dirigido por Stéphane Courtois, en el que se discute si los crímenes tenían «legitimidad popular», si los hacían los militantes «radicales» sin directrices desde arriba —el «padrecito Stalin» sigue vivo para algunos—, y que al implantarse el comunismo en países pobres la violencia fue mayor. El propósito era liberar la ideología del peso de los crímenes, que se achacaban a reacciones sociales naturales por la «opresión», o a un descontrol.

Si bien la nueva izquierda despreció el comunismo soviético, y un claro ejemplo fue Herbert Marcuse, el ideal de la lucha por el paraíso socialista quedó en el inconsciente izquierdista. A su logro

se sumó la traición de los intelectuales, no sólo en Francia, que ya lo indicó Julien Benda, sino en todo Occidente. Era la exaltación del estatismo y el desprecio por la libertad que se adueñó del intelecto a principios del siglo XX, y que por ejemplo en España señaló José María Marco en su imprescindible ensayo *La libertad traicionada* (1997). Quedó indemne tras 1945 y 1991 la supuesta belleza de un ideal basado en la solidaridad universal, el reparto de la riqueza, la justicia social, la condena del rico —el pecado de la usura es un elemento tradicional del «banco de la ira»—, en una supuesta superioridad moral sobre el capitalismo, el liberalismo y la misma democracia. Pero también permaneció inalterable la «función social» del «hombre de la cultura»: el objetivo era cambiar el mundo, la sociedad, al hombre mismo, y acercarse al paraíso socialista. Vocablos como «comprometido» aparecieron en el lenguaje sólo para designar a aquellos que estaban más o menos dedicados a predicar las ideas socialistas.

El mundo educativo y de las artes se llenó de esos colaboradores que ejercían su profesión con una intencionalidad política, y con ellos los informadores y los intelectuales. Su acción estaba respaldada por un Estado en expansión, al que cada vez se le reclamaba más intervención, más políticas públicas, más gasto y menos mercado. Los políticos de esos Estados del Bienestar subvencionaban o financiaban a esa «gente de la cultura» que se dedicaba a propagar con sus obras una mentalidad, una visión del mundo y una moral. El entrenamiento se convirtió en «cultura»; es decir, filmar una película cualquiera, hacer malabarismos, tocar un instrumento, subirse a un escenario se convertía automáticamente en cultura porque era un instrumento de transformación social. No sólo eso: si se quería trabajar en el mundo de la cultura, había que reproducir y defender su ideario «progresista».

La hegemonía cultural desde la década de 1960 pertenece a las izquierdas. Y parece cumplirse la idea de Gramsci: la conquista de la hegemonía precede a la conquista del poder. La derecha bajó los brazos, no dio la batalla, un gran error en esta sociedad del espectáculo en la que vivimos. Por eso vemos a actores —alguien tendrá que explicar alguna vez por qué se creen que lo que hacen es cultura— defendiendo a políticos de izquierda, incluso

metiéndose en política. No vale el ejemplo de Ronald Reagan, la gran excepción, sino a actores conocidos utilizados por colectivos, o personas que de otra manera no serían conocidos, o que utilizan el apoyo a un político para promocionarse. Lo vimos en España con los «actores de la ceja», pero también es muy corriente en Estados Unidos. En las universidades, el asunto es peor, así como en las educaciones infantil y secundaria. Resulta mucho más sencillo ascender y mantener el puesto de trabajo si se es de izquierdas que si se tiene un pensamiento libre, o se es de derechas.

Esa lucha por la hegemonía explica el anticlericalismo y la lucha contra la educación concertada, mayoritariamente religiosa. El cristianismo es una cosmovisión que rivaliza con las izquierdas, empeñadas en imponer sus valores y principios. No es algo nuevo. Ya apareció en el siglo XIX, y se radicalizó en el XX, no sólo por parte del comunismo y asociados, sino del nacionalsocialismo. Y es que esas dos ideologías son hermanas.

### **La igualdad con la fraternidad obligatoria**

Es la fraternidad —la solidaridad comunal— el concepto fuerte de la trilogía revolucionaria de 1789. La libertad y la igualdad son tópicos antiguos, pero su clave para la realización estuvo desde finales del siglo XVIII en el humanitarismo de la fraternidad. Es más, a medida que los lazos gremiales y aldeanos de ayuda mutua y refugio frente a las adversidades sociales y laborales se rompieron con el avance de la revolución industrial, la fraternidad se convirtió en una condición moral, obligatoria y suprema para la consecución de la igualdad. No era el igualitarismo de los primeros liberales que veían en la igualdad civil, ante la ley y las instituciones, la quiebra del Antiguo Régimen y el pilar de la sociedad burguesa. Estamos hablando de las políticas correctoras de los efectos del desarrollo económico. El planteamiento de acabar con los estamentos que tuvieron los revolucionarios de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, con sus sociedades armónicas, se trasladó por obra del romanticismo a los socialismos que surgieron entonces. La fraternidad era una categoría moral que impul-

saba el poder político para conseguir la igualdad. Junto con la crítica del orden burgués, nacía la aspiración a paraísos, o nuevas situaciones que concluyeran en la «justicia social». Esa búsqueda de la igualdad, toda vez que el liberalismo se convirtió en democrático y fue una cuestión de reforma progresiva de la ley, como en Gran Bretaña, el igualitarismo se quedó en los socialismos dando la vuelta al silogismo: como la sociedad burguesa era injusta, unos trabajaban y otros eran ricos —una generalización demagógica—, las organizaciones obreras tenían que luchar para imponer la fraternidad de la que surgirá la igualdad.

Todo esto acompañado, claro, de la idea del progreso inexorable hacia el bienestar y la felicidad. Por eso, el revolucionario francés Condorcet escribía en *Bosquejo de un cuadro histórico del progreso humano* (1793-1974) que «las buenas leyes remedian la desigualdad natural de los medios de subsistencia». Pero quien más influyó en los revolucionarios franceses, el socialismo posterior, y la progresía actual, es Rousseau y su *Discurso sobre el origen de la desigualdad* (1755). Para este pensador ginebrino existía una igualdad natural violada por las sociedades desarrolladas. Era una exigencia moral que el poder reordenara la vida política, social, económica y cultural para recuperar esa igualdad, condición imprescindible de la buena comunidad, del fin de la opresión y de la dominación ilegítima. Esta idea de igualdad y la ingeniería social que comporta para la reconstrucción comunitaria se las apropiaron los socialismos, que pergeñaron sus comunas ideales y paradisíacas donde la fraternidad y la igualdad eran los conceptos guía y finalistas.

La exigencia de igualdad de resultados con la distribución estatal de la riqueza, y la crítica a las diferencias de ingresos, educación o prestigio, es central en el consenso socialdemócrata. Autores como Bruce Ackerman, o Jürgen Habermas y sobre todo John Rawls con su *Teoría de la justicia* (1971, y revisiones posteriores) insistieron en la necesidad de imponer políticas fiscales que despojara a los «ricos» de parte de su patrimonio, al objeto de repartirlo entre los más desfavorecidos. A esas medidas se las denominó «justicia social», y se les dio el marchamo de «derechos sociales».

El propósito, ahora compartido por todos los partidos del arco

ideológico, era combatir las desigualdades económicas y sociales, y disminuir las diferencias ideológicas. El ideal al que se marcha es la homogeneidad. Es la vieja armonía social que sostuvieron los socialismos y la doctrina social de la Iglesia desde el siglo XIX, precisamente los dos pilares de los dos actores sociales que han levantado el Estado del Bienestar en Occidente desde 1945. Sin ese igualitarismo, sustentado en la solidaridad obligatoria, confiscatoria, cultural, no es posible la paz social, dicen, y la libertad es un engaño.

La teoría igualitaria considera que las diferencias de poder en las democracias provienen tanto de las desigualdades sociales y las posiciones económicas como de las habilidades personales. Sin embargo, no es justo dejar a la «libertad natural» la distribución de recursos. Es preciso controlar o eliminar los elementos que favorecen las desigualdades. Las políticas sociales están para compensar a los desfavorecidos y a los que no tienen talento, lo que significa capar la competencia, la espontaneidad y el esfuerzo personal, y premiar al que busca refugio y manutención en el Estado. Esos valores igualitarios deben ser propagados, piensan, por la educación, los medios y la cultura. Volvemos así a la hegemonía gramsciana, clave para entender su teoría del poder. De ahí la progresividad fiscal para los que sacan más rendimiento a su patrimonio, trabajo o talento, frente a los que no lo hacen por razones de posición, laboriosidad o suerte. En consecuencia, la persona trabaja para el bien común una buena parte de su jornada,<sup>16</sup> de manera que los atributos personales antes descritos sólo son lícitos, e incluso morales, si revierten en beneficio de la comunidad.

En el proyecto de igualación social tiene un papel básico el Estado del Bienestar. Al respecto, Rawls afirmaba que las políticas económicas y sociales debían estar estructuradas para beneficiar a los desfavorecidos bajo condiciones de «justa igualdad de oportunidades». Es ingeniería social, en la que el ciudadano es un hombre definido por las políticas públicas, que necesita al Estado para

16. Esto se confirma con el Informe del Día de la Liberación Fiscal que se publica anualmente. En 2016, el día de la liberación fiscal fue el 29 de junio. Civismo, 05 de junio de 2016, <<http://www.civismo.org/es/investigaciones/informes/dia-de-la-liberacion-fiscal-2016>>.



vivir pero que tampoco puede escapar de él. Aquel igualitarismo social y económico se ha ampliado con la ideología de género, con la que no se busca la igualdad sino la «discriminación positiva» para resarcir heridas históricas —pagamos hoy lo que otros hicieron ayer— y corregir supuestos machismos actuales.

La idolatría es el culto a los dioses falsos o ídolos, y el que más ha pasado desapercibido en la contemporaneidad es el culto al Estado. Los ídólatras estatistas han sido comunistas, fascistas, conservadores y socialdemócratas, surcadas todas esas ideologías por los nacionalistas, mitificadores del Estado-nación como el paraíso protector y fuente de maná. Todas estas ideologías defienden más atribuciones para el Estado, especialmente desde 1914, cuando se le otorgó la facultad de ordenar absolutamente la sociedad. El periodo de entreguerras sirvió para consolidar el estatismo y la idolatría, ya que se vio al liberalismo, e incluso a la democracia, como un obstáculo para el progreso. El Estado era el instrumento y el fin. Nada fuera del Estado, y nada sin él. Era el gran organizador de las relaciones humanas y de su moral. El estatismo se convirtió en el cimiento de los programas políticos y en el alma de las ideologías socialistas, incluido el nacionalsocialismo, que desbocaron Europa. Ya no se trataba de que el Estado tuviera el monopolio de la fuerza, sino que la planificación de la vida social, económica y cultural, y por supuesto la política, debían estar en manos del Estado. Era el racionalismo llevado a su extremo. Era, como decía el socialista Eduard Bernstein, la culminación de la Ilustración. A mayor Estado, mayor progreso y armonía. La libertad dejó de ser valor para convertirse en un engorro, en algo que desviaba al individuo de su verdadero camino: la contribución al bien común. Era el Estado el encargado de indicar al hombre ese único camino posible, y de corregir su desviación. No es casualidad que Orwell, consciente del estatismo, escribiera la distopía más realista y famosa de los últimos setenta años.<sup>17</sup> Porque la segunda guerra mundial y la reconstrucción volvieron a concentrar

17. La tituló *1984*, cambiando los dos últimos dígitos —la publicó en 1948—, para describir la deriva de su época hacia el estatismo y contra el individualismo y la libertad.

el protagonismo en los Estados. El Plan Marshall, llegado desde unos Estados Unidos embarcados en su propia socialdemocracia, la del New Deal, impulsó la creación de los Estados del Bienestar, ya iniciada casi una década antes en Suecia. El Estado iba a ser otra vez al estilo roussoniano: el origen de los derechos, el sujeto imprescindible, dador de vida. El progreso individual sólo podía estar ligado al colectivo, y dependía de la intervención y planificación del Estado. Y como muy bien vio Hayek, ese estatismo iría en aumento, como así ha sido.

Lo que no vio Erich Fromm es hasta dónde alcanzaría el miedo a la libertad y la dependencia e idolatría del Estado. La educación estatalizada, porque pública ya lo es, conduce a la eliminación de la espontaneidad y la creatividad. El objetivo es la inclusión del individuo en la comunidad a través del aprendizaje de lo que llaman «sociabilidad» o «ciudadanía», el acervo común que le da una identidad colectiva. El modelo socialdemócrata del Estado del Bienestar necesita que los miembros de la sociedad antepongan la solidaridad a cualquier otro principio o valor. El contenido de eslóganes como «Hacienda somos todos» junto con ideas de que si no se pagan los impuestos careceremos todos para siempre de educación y sanidad, saldremos del paraíso, son mensajes coactivos que llaman a la solidaridad obligatoria. Utilizan para ello las emociones, como la conmiseración y el miedo. De esta manera, el Estado trabaja para despojar al individuo de la responsabilidad de su propio bienestar, y le hace creer dependiente del Estado generándole miedo a la libertad, a la capacidad de elección, al error. Así, hacer uso de la sanidad privada supone ser tildado de rico, clasista o egoísta; al igual que en la educación. No tiene sólo que ver con los derechos de segunda generación —los sociales—, que se han convertido en la coartada perfecta para un Estado elefantíaco y omnipresente, así como para la ingeniería social que supone. No. Sino con el miedo que genera en el ciudadano salir de esa zona de confort que supone vivir en el mito bíblico del Paraíso. Comer la manzana, desobedecer, tomar una decisión que se salta las convenciones socialdemócratas, sigue siendo un acto de valentía, de asunción de responsabilidades y consecuencias. Porque el Estado del Bienestar cerca los límites de la libertad del individuo,

ejerciendo sobre él una coerción económica, cultural, educativa y política. Es imposible decidir la posibilidad de no pagar el IRPF y renunciar a los servicios públicos, o pagar sólo aquellos que la persona decida utilizar ese año fiscal o que haya utilizado, o ninguno. A mayor Estado, menores posibilidades de decisión, y, por tanto, menor libertad positiva, esa que permite el desarrollo de la iniciativa y la espontaneidad individual.

### **El triunfo de las bioideologías**

Los griegos consideraban al hombre un ser natural que tiende a hacer el bien, capaz de organizar su vida colectiva mediante la razón. El hombre es un animal político. Son los griegos, precisamente, quienes descubren la libertad política, que se refiere a esa capacidad de organizar la vida colectiva mediante la conciencia. Es una libertad exterior, la capacidad de moverse, que decía Aristóteles. Bajo el cristianismo, que aporta la idea del amor de Dios como base de la convivencia, se descubre la conciencia, que se refiere a la vida interior. Así, a la libertad política se le añade la libertad individual. La vida colectiva, objeto de la política, es asegurarse de que la gente viva según su libertad individual.

Hobbes, que se suma a una nueva concepción antropológica, crea el mito del Estado (sustituto del gobierno, que es la institución natural de lo político), el mayor de los mitos actuales junto con el mito de la sociedad, sustituto de la gente. La sociedad representa el mundo individual y el Estado lo colectivo, la libertad política. Aparece entonces una concepción metodológica: el hombre es malo. Un lobo para el hombre. Es por ello que hoy, al hacer un análisis político, debemos partir siempre de la base del escepticismo hacia los políticos, que sólo buscarían su propio bien. Y por ello hay que crear las instituciones que los controlen. El fundamento del poder político es a partir de aquí el miedo. El derecho, que es del pueblo, no tiene carácter coactivo, pero las leyes de la legislación (del Estado) son coactivas. Finalmente, la opinión acaba convirtiéndose en la fuente de la verdad, cuando la verdad existe en sí misma.